



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Sres. Miembro del consejo de Planificación y Asamblea Parroquial

La presente tiene como objetivo de ratificar mi compromiso como presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de seguir en la lucha diaria para dar mejores días para el progreso y bienestar de Nuestra Parroquia.

Seguiremos gestionando antes las instancias gubernamentales correspondientes de acuerdo a nuestras competencias del COOTAD en su Art. 68 y lo que dictamina el Art. 267 de la Constitución de la Republica del Ecuador, las necesidades mas prioritarias de todo nuestro territorio perteneciente a nuestra Parroquia, para así cumplir con las demandas de la ciudadanía en general.

Presentes los representantes de las partes, aceptan y ratifican el contenido íntegro del presente compromiso por estar de acorde a los intereses y demandas de las y los ciudadanos.

Para constancia, las partes firman el acuerdo y compromiso en el contenido, en la Parroquia Guayas 10 de mayo del 2024

Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño
PRESIDENTE
DEL GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS



Sr. Manuel Agustín Solorzano
Consejo de Planificación Parroquial Guayas

Srta. García Sánchez Ariana Valeria
Consejo de Planificación Parroquial Guayas

Sr. Muñoz Zamora Johnny Simón
Consejo de Planificación Parroquial Guayas

Lcdo. Francisco Jhonson Mena Cano
Asamblea de Participación Ciudadana

